

Hasta la noche del domingo, más de 523 mil personas afirmaron ante Carabineros que no podrían cumplir con su deber cívico

## Chilenos que se excusaron de sufragar duplicaron los votos blancos y nulos

Quienes no pudieron participar del proceso electoral del domingo tenían hasta ayer para disculparse, por lo que la cifra de excusados aumentará más. Las principales razones fueron problemas de salud, la distancia y la pérdida del carné de identidad. 262.971 personas invalidaron su voto.

Macarena Royo y Oriana Fernández

Fecha edición: 13-12-2005

La Tercera

Sólo hasta el domingo en la noche, más de 523 mil chilenos se excusaron de sufragar ante Carabineros. La cifra supera con creces la cantidad de votos nulos y blancos de las elecciones presidenciales y parlamentarias del domingo, los que juntos representan a 262.971 personas.

Si se considera que las disculpas se podían entregar hasta ayer, es un hecho que ese grupo aumentará.

Las cifras fueron entregadas ayer por el general director de Carabineros, José Bernal, quien calificó de normal la cantidad de eximidos: "Tenemos 523.086 excusas, lo que parece normal en relación a todos los años. Esto demuestra la educación cívica de los chilenos (...) Mañana estará el conteo total a nivel nacional".

Las principales razones que las personas esgrimieron en las distintas comisarias del país fueron los problemas de salud, el estar a más de 200 kilómetros del lugar de inscripción y la pérdida de la cédula de identidad.

Ayer el director nacional del Socorro de la Cruz Roja, Miguel Angel Cabrera, señaló que este año se atendió a mucha más gente por desmayos y fatiga en los 150 lugares de votación en los que la institución estaba presente: "Sólo en Santiago se socorrió a unas 400 personas. El calor y la lentitud del proceso colaboraron con ese aumento".



RAZONES DE SALUD, el estar a más de 200 kilómetros del lugar de inscripción y haber perdido la cédula de identidad fueron las principales razones que esgrimieron quienes se excusaron de participar en las elecciones del domingo. El trámite se hizo ante Carabineros.

Hoy todos esos locales deberían retomar sus actividades habituales, mientras que la propaganda electoral deberá estar erradicada de las calles mañana.

Segunda vuelta

Ahora la pregunta es cómo se desarrollará la segunda vuelta, cuya propaganda comenzará el 1 de enero y culminará el 12.

La experiencia de la elección presidencial de 2000 muestra que en segunda vuelta se excusó menos gente. Esa vez los disculpados bajaron en un 33%.

Ello, a pesar de que para muchos el nuevo escrutinio viene a interrumpir sus vacaciones. De acuerdo a la gerente general de la Asociación Chilena de Empresas de Turismo (Achet), Lorena Arriagada, "la gente estaba clara en que esto podía suceder y la mayoría se organizó para salir en otra fecha". Según Arriagada, la segunda vuelta afectó más la organización de los viajes que el mercado de éstos: "Un 60% de las agencias sintió que la gente postergó sus vacaciones".

En cuanto a la lentitud de la elección el domingo, el director nacional del Servicio Electoral (Servel) Juan Ignacio García, estimó que ello no deberá repetirse para la segunda vuelta, pues los vocales de mesa ya tendrán experiencia y los electores tendrán que emitir sólo un voto, no tres.

### **Investigan a mujer que sustrajo votos**

Con arraigo nacional, con la obligación de firmar una vez al mes y con prohibición de acercarse a las personas que la denunciaron, quedó ayer Sandra López (30), la mujer que fue sorprendida sustrayendo tres votos en un local de sufragio de Talcahuano.

La imputada, que es vendedora ambulante, se desempeñaba como vocal de mesa cuando, tras pedir autorización para ir al baño, fue sorprendida mientras escondía tres votos en blanco en su pantalón.

En la audiencia de formalización el fiscal del Ministerio Público, José Orella, formalizó cargos por el delito de tenencia de cédulas electorales, por lo que López arriesga una pena que va de un año y medio a los diez años de presidio. El cargo podría cambiar si se demuestra el uso que le quería dar a esos votos.

A su salida, la mujer dijo que olvidó dejar los votos en la mesa y que no sabía que infringía la ley.

### **65 detenidos en estas elecciones**

Un total de 65 personas fueron detenidas en el país por Carabineros el pasado domingo, durante el proceso de elecciones. Las causas más comunes fueron el negarse a ser vocal de mesa y realizar manifestaciones públicas no autorizadas.

Todos estas situaciones quedaron a disposición del Ministerio Público. Es el caso de Mario Berguéz, en Puerto Montt, que por orden del jefe de local fue detenido en la Escuela Miramar, por negarse a ser designado vocal para iniciar el funcionamiento de la mesa en que debía votar.

A unos poco kilómetros de distancia, en Temuco, fue detenido un hombre que estaba repartiendo propaganda política y realizando manifestaciones públicas a favor del candidato de la UDI Alejandro Martini.

A esto se suma un hecho ocurrido en la comuna de Padre las Casas, donde se descubrió a dos personas que circulaban con votos marcados para luego replicarlos, en favor de la candidata Michelle Bachelet.

A pesar de ello, el general director de Carabineros, José Bernales, calificó la jornada de "tranquila", lo que atribuyó al cumplimiento de la planificación, a la eficacia de los funcionarios, el comportamiento de la comunidad y la coordinación con el resto de las instituciones que trabajaron en el proceso electoral.

A estos 65 detenidos se sumaron 31 partes cursados por Carabineros, de los cuales 13 son por infracción a la Ley de Alcoholes.

Bernales agregó que para la segunda vuelta el organismo trabajará en forma parecida y que sólo se harán algunos ajustes si son necesarios.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: <http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: [archivochileceme@yahoo.com](mailto:archivochileceme@yahoo.com)

**NOTA:** El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2005

